



## CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN PROYECTO URBANO

Acreditado y Categorizado C por CONEAU, Resolución N° RESFC-2021-330-APN-CONEAU#ME.  
Reconocimiento oficial y validez nacional de título, Resolución N° RESOL-2018-1667-APN-ME

### DATOS GENERALES DEL POSGRADO

Director: Bernardo Dujovne  
Sede del Posgrado: Facultad de Arquitectura,  
Diseño y Urbanismo  
Denominación del título que otorga:  
**Especialista en Proyecto Urbano**  
Duración aproximada: 1 año

### Informes e inscripción:

Facultad de Arquitectura, Diseño y  
Urbanismo  
Ciudad Universitaria, Pabellón III  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
(C.P. C1428BFA)  
(+54 11) 5285-9326 / 9327  
Email: [posgrado@fadu.uba.ar](mailto:posgrado@fadu.uba.ar)  
Web:  
<http://www.fadu.uba.ar/categoria/3-2-posgrado>

### DESCRIPCIÓN DEL POSGRADO

#### Objetivos:

- Formar profesionales capaces de participar en programas de desarrollo y proyectos urbanos de diferentes escalas,
- implementar un proceso de trabajo interdisciplinario que intente dar respuesta a los requerimientos del proyecto urbano en la actualidad, que reconoce las demandas presentes, enmarcado por una sólida apoyatura teórica e instrumental y en el que la internalización del conjunto de variables que gravitan en el fenómeno urbano es esencial a su proceso de formación,
- contar en nuestro medio con profesionales que integren equipos, capaces de llevar a cabo proyectos urbanos que conjuguen los objetivos de las políticas públicas urbanas: gobernabilidad participativa, inclusión social, sostenibilidad ambiental, competitividad económica y significación cultural.

#### Requisitos de admisión:

Graduados de universidades argentinas o extranjeras de carreras comprendidas en las áreas de la arquitectura, la ingeniería, el diseño, el urbanismo, los estudios urbanos, la comunicación, la economía y todas las disciplinas universitarias con incumbencias en el proyecto urbano, así como graduados de otras carreras universitarias con actuación profesional demostrable en el área.

Graduados de esta Universidad con título de grado correspondiente a una carrera de cuatro (4) años de duración como mínimo, o de otras universidades argentinas con título de grado correspondiente a una carrera de cuatro (4) años de duración como mínimo, o de universidades extranjeras que hayan completado, al menos, un plan de estudios de dos mil seiscientas (2.600) horas reloj o hasta una formación equivalente a master de nivel I, o egresados de estudios de nivel superior no universitario de cuatro (4) años de duración o dos mil seiscientas (2.600) horas reloj como mínimo, quienes además deberán completar los prerrequisitos que determinen las autoridades de la Carrera. Currículum vitae resumido en castellano. En el caso de que el idioma español no fuera el de la universidad de origen del postulante, éste deberá acreditar su capacidad de comprensión y redacción de textos en español.

#### Régimen de estudios:

Teórico. Práctico. Taller.

Requisitos para la graduación:

Aprobar cada uno de los módulos que componen el plan de estudios, y trabajo integrador final.



**UBA**

Universidad de Buenos Aires

**Reglamentación:**

Resolución del Consejo Superior de la UBA N° 1345/98 y sus modificaciones N° 7057/02 y N° 2901/15.

**PLAN DE ESTUDIOS**

**Módulo:** Gestión

Gestión de proyectos urbanos públicos. Gestión de proyectos urbanos privados. Gestión ambiental. Gestión patrimonial de proyectos urbanos. Participación ciudadana en proyectos urbanos. Normativa urbana. Estudio de casos gestión.

**Módulo:** Teoría y Proyecto.

Economía política y urbanismo. Transporte urbano. Infraestructura y redes. Paisaje a escala urbana. Historia del proyecto urbano. Principios de planificación urbana. Estudio de casos teoría y proyecto.

Taller de proyectos urbanos.

Trabajo integrador final.